Moción de Orden del Día N°.....11232

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 ABR. 2024
RECIBIDO
Hora: 13:09
Firma:

CONGRESISTA QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE SAN JOSÉ, PROVINCIA DE AZÁNGARO - REGIÓN PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 02 de mayo del presente año el Distrito de San José, conmemora sus **CLXX (170)** años de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del Distrito de San José, que día a día coadyuvan al progreso de esta importante localidad.

Que, el Decreto legislativo N° 12103 emitido el 02 de mayo de 1854, suscrito en el Cusco por el presidente provisorio Mariscal Ramón Castilla Marquesado, quien determinó la creación del Distrito de San José de la Provincia de Azángaro y Departamento de Puno.

Que, el Distrito de San José cuenta con sus principales atractivos turísticos cadena de cerros con nevados Apu Surupana, asimismo, destaca el sitio arqueológico Muyu Pukara. También es singular y hermosa la laguna Valensayani, que se ubica en el Centro Poblado Virgen del Rosario de Sollocota, cuyos pobladores reciben siempre con los brazos abiertos; de la misma manera, cuenta con danzas, costumbres y tradiciones que constituyen nuestra identidad y patrimonio cultural.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el Distrito de San José, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saiudo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO AL DISTRITO DE SAN JOSÉ**, al conmemorarse este 02 de mayo el Centésimo septuagésimo (170) aniversario de creación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo **al Sr. BIELSIN RODOLFO CAJMA MARRON**, Alcalde del **DISTRITO DE SAN JOSÉ** y, por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general; por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 29 de abril del 2024.

Atentamente.

C.C.Arch.

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2024 11:27:32-0500

Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.pe